

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LOS MAYORES

Zapopan, Jalisco | 2018-2021

PLAN ESTRATÉGICO PARA UNA CIUDAD AMIGABLE CON LOS MAYORES | ZAPOPAN, JALISCO | 2018-2021





PLAN ESTRATÉGICO
PARA UNA CIUDAD
AMIGABLE CON LOS MAYORES
Ciudad de Zapopan, Jalisco | 2018-2021



LIC. JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDA
Presidente Municipal

MTRA. ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ
Directora Sistema DIF Zapopan

LIC. FRANCIS BUJAJIDAR GHORAICHY
*Coordinador General de Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad*

LIC. NOELIA MARGARITA TAPIA GONZÁLEZ
Directora de Programas Sociales Municipales

LIC. NOEMÍ ALBA VALLE
*Responsable de la Gestión Interinstitucional
para el Desarrollo del Plan*

DRA. MARÍA GUADALUPE DÍAZ GONZÁLEZ
Directora del Centro Metropolitano del Adulto Mayor

MTRO. ARQ. ROBERTO DE J. GARCÍA MARTÍN
Responsable del Desarrollo del Plan Estratégico

DR. ALBERTO BAYARDO
Asesor de Gestión Pública y Social

MTRO. ROBERTO ROSALES GALVÁN
Estudios en Campo y Evaluación Social

MTRA. ROCÍO GUILLÉN SOLÍS
Fotografía, Diseño y Diagramación

LIC. ANASARAHÍ ACEVES AVITIA
Gestión de los Procesos

1. PRESENTACIÓN	7
LOCALIZACIÓN	9
2. INTRODUCCIÓN	9
PROYECTO	10
3. ANTECEDENTES	11
4. FUNDAMENTACIÓN	13
4.1 OBJETIVOS	13
4.2. MARCO CONCEPTUAL	14
4.3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	15
5. PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN	17
5.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DE ZAPOPAN	17
5.1.1 Demografía	17
5.1.2 Índice de marginación	24
5.1.3 Poder adquisitivo	25
5.1.4. Modelos de convivencia y vivienda	25
5.1.5 Niveles de formación (aspectos educativos)	27
5.1.6 Recursos sociales de la Zona Metropolitana de Guadalajara	28
5.2. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN	38
5.2.1 El entorno físico de zapopan: temáticas y aspectos esenciales para una ciudad amigable con los mayores	38
5.2.2 El entorno social y cultural en Zapopan	51
5.3 LA VISIÓN DE LOS EXPERTOS	68
5.3.1 Entrevistas profundas	68
5.3.2 Taller con representantes del ayuntamiento de Zapopan: retos desde la administración pública	72
5.3.3 Consulta ciudadana con las personas mayores	74
6. PLAN DE ACCIÓN	83
6.1 CRITERIOS DE ELABORACIÓN	83
6.1.1 Actividades	83
6.2 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	83
6.2.1 Indicadores de ciudad amigable con las personas adultas mayores	84
6.3 INTEGRACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	95
7. PLAN DE MANEJO: MODELO DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN	105
7.1 PRINCIPIOS	105
7.2 PROPÓSITOS DEL MODELO	105
7.3 CONFORMACIÓN: ANDAMIAJE DE GESTIÓN	105
ÍNDICE DE MAPAS, CUADROS Y GRÁFICAS	109

1. PRESENTACIÓN

Además de ser considerada la Ciudad de los Niños, Zapopan apuesta a ser un municipio amigable con los adultos mayores, para brindar infraestructura y actividades que dignifiquen su calidad de vida. Creemos que si todo lo que hacemos en nuestra ciudad beneficia a nuestra niñez y a nuestros adultos mayores, entonces beneficiará a todos nuestros habitantes.

En la actualidad, más de 500 ciudades en 37 países del mundo forman parte de la *Red de ciudades amigables con el adulto mayor*, de las cuales solo once corresponden a Latinoamérica. Por otra parte, Guadalajara es la única ciudad de México que ya forma parte de esta red.

Por lo anterior, es una necesidad imperante para el Gobierno de Zapopan ofrecer a sus residentes de la tercera edad las condiciones necesarias para mejorar su calidad de vida.

Según datos arrojados de las proyecciones de población del Censo del año 2000, llevado a cabo por el INEGI, Zapopan es el segundo municipio con mayor número de adultos mayores en Jalisco, representando el 15.93% del total de la población del estado y el 10.31% de la población del municipio, cabe mencionar que se tomó esta fuente toda vez que en posteriores estadísticas se considera la proyección a partir de los 65 años.

Basado en el enfoque del envejecimiento activo entendido como el proceso de optimizar las oportunidades de salud, participación y seguridad, a fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen, la Organización Mundial de la Salud (OMS), tomando como base el Protocolo de Vancouver de 1997 y en virtud de que cada vez más ciudades y comunidades en todo el mundo están tratando de dar una mejor respuesta a las necesidades de sus residentes de la tercera edad, crea la *Red Mundial de Ciudades y Comunidades Adaptadas a las Personas Mayores*, para fomentar

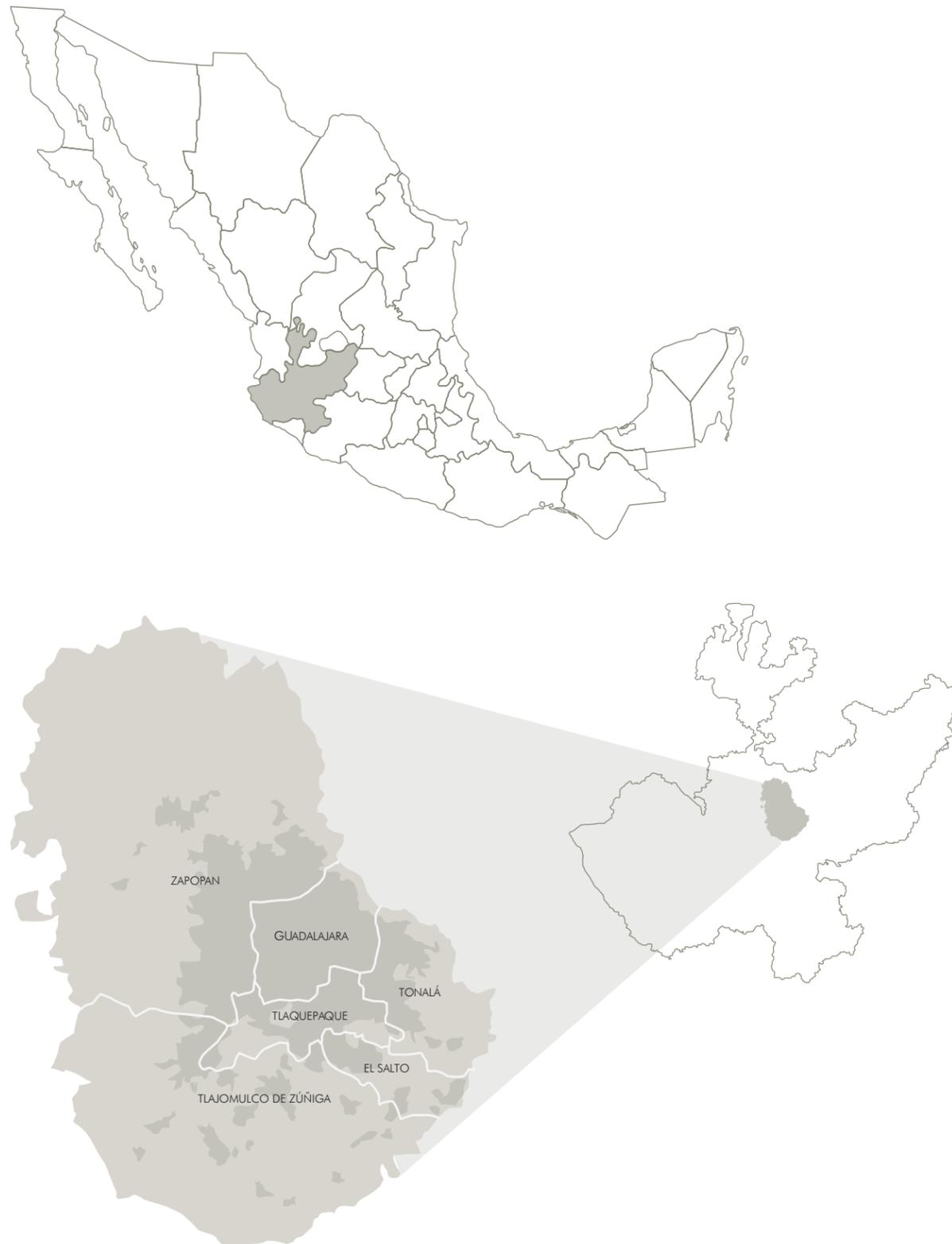
el intercambio de experiencia y el aprendizaje mutuo entre ciudades y comunidades de todo el mundo. El protocolo de Vancouver antes mencionado, considera ocho temas básicos:

1. Espacios al aire libre y edificios
2. Transporte
3. Vivienda
4. Respeto e inclusión social
5. Participación social
6. Comunicación e información
7. Participación cívica y empleo
8. Asistencia comunitaria y servicios sanitarios

Para estar en condiciones de pertenecer a la red es imperante cumplir con los requisitos, especificaciones, parámetros, procesos y herramientas que establece la OMS, y se logrará a través de compromiso político, alianzas con el sector público, iniciativa privada, sociedad civil y trabajo multisectorial con las personas mayores, lo que representará un trabajo en conjunto de la Coordinación General del Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, la Dirección de Programas Sociales Municipales y DIF Zapopan.

Por otra parte, será necesaria la participación de diversas dependencias y sectores del gobierno municipal para ejecutar las obras y proyectos, que permitirán adecuar la infraestructura y equipamientos urbanos, así como la creación de programas culturales, deportivos, de empleo, atención médica curativa y preventiva además de capacitar al personal que directamente atiende a este sector de la población. Estas acciones están encaminadas a cumplir con el pilar y meta fundamental del gobierno, que es el Desarrollo Social.

MAPA 1. Localización Zona Metropolitana de Guadalajara



2. INTRODUCCIÓN

En México, actualmente, se estiman más de diez millones de personas mayores, existen dos por cada diez menores de 15 años, por lo que se prevé que este número sea igual al de niños en un futuro inmediato.

En Zapopan, hay un 10.31% de personas mayores de 60 años del total de la población. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, del INEGI, Zapopan representa poco más del 28% de la población de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y casi el 17% de la población estatal, siendo el octavo municipio más poblado del país y el segundo de Jalisco. Durante la primera década del presente siglo, la población municipal ha crecido un 24%; un crecimiento algo superior al del conjunto de la ZMG, que llegó al 20%.

El municipio de Zapopan está conformado por 234 localidades, de las cuales 228 son rurales, en las que habita el 1.6% de la población municipal. Las seis localidades restantes constituyen áreas urbanas, concentrándose el 92% de la población en la cabecera municipal.

De acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, Zapopan es todavía un municipio predominantemente joven, ya que cuenta con un 80% de la población menor de 45 años y casi el 50% menor de 25 años, lo que supone un enorme capital humano y un gran potencial de desarrollo. Sin embargo, de 2005 a la fecha se ha registrado una disminución de la importancia relativa de población joven, pues de representar el 50.5% ha pasado a ser el 47.7%. De manera simultánea se incrementa sustancialmente el grupo de población económicamente activa hasta el 47.4%, y ligeramente el peso relativo del grupo de adultos mayores hasta casi el 5%.

Adicionalmente, en este mismo plan se señala que esta tendencia implica síntomas de enveje-

cimiento y ralentización del crecimiento natural de la población a futuro, pero supone, en el presente, un importante bono demográfico que alivia la relación de dependencia entre grandes grupos de edad para el quinquenio analizado en algo más de dos puntos porcentuales. La juventud, por tanto, constituye todavía el rasgo más característico de la población municipal, lo que implica al mismo tiempo, un gran reto en lo que respecta a la generación de las condiciones de vida dignas y oportunidades, particularmente para este segmento.

Por otro lado, Zapopan concentra el 46% de la población indígena residente en la ZMG. En este sentido es importante señalar que uno de los objetivos de desarrollo es preservar, promover y difundir la inclusión y la diversidad cultural para revertir la discriminación de la que ha sido víctima este grupo de población.

En cuanto a la inmigración, según el censo de INEGI 2010, Zapopan concentra la mayor población nacida en otra entidad dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, lo que representa el 36.57% de las 639 471 personas nacidas en otra entidad, lo cual muestra el fuerte poder de atracción de este municipio.

LOCALIZACIÓN

La Zona Metropolitana de Guadalajara se localiza en la parte central del estado de Jalisco, y es considerada como la segunda región con mayor número de habitantes en la República Mexicana; se encuentra conformada de manera oficial por ocho municipios, seis de ellos considerados centrales (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, y Tlajomulco de Zúñiga) y; dos más, reconocidos como municipios exteriores por no formar parte de la continuidad urbana (Juana-catlán e Ixtlahuacán de los Membrillos).

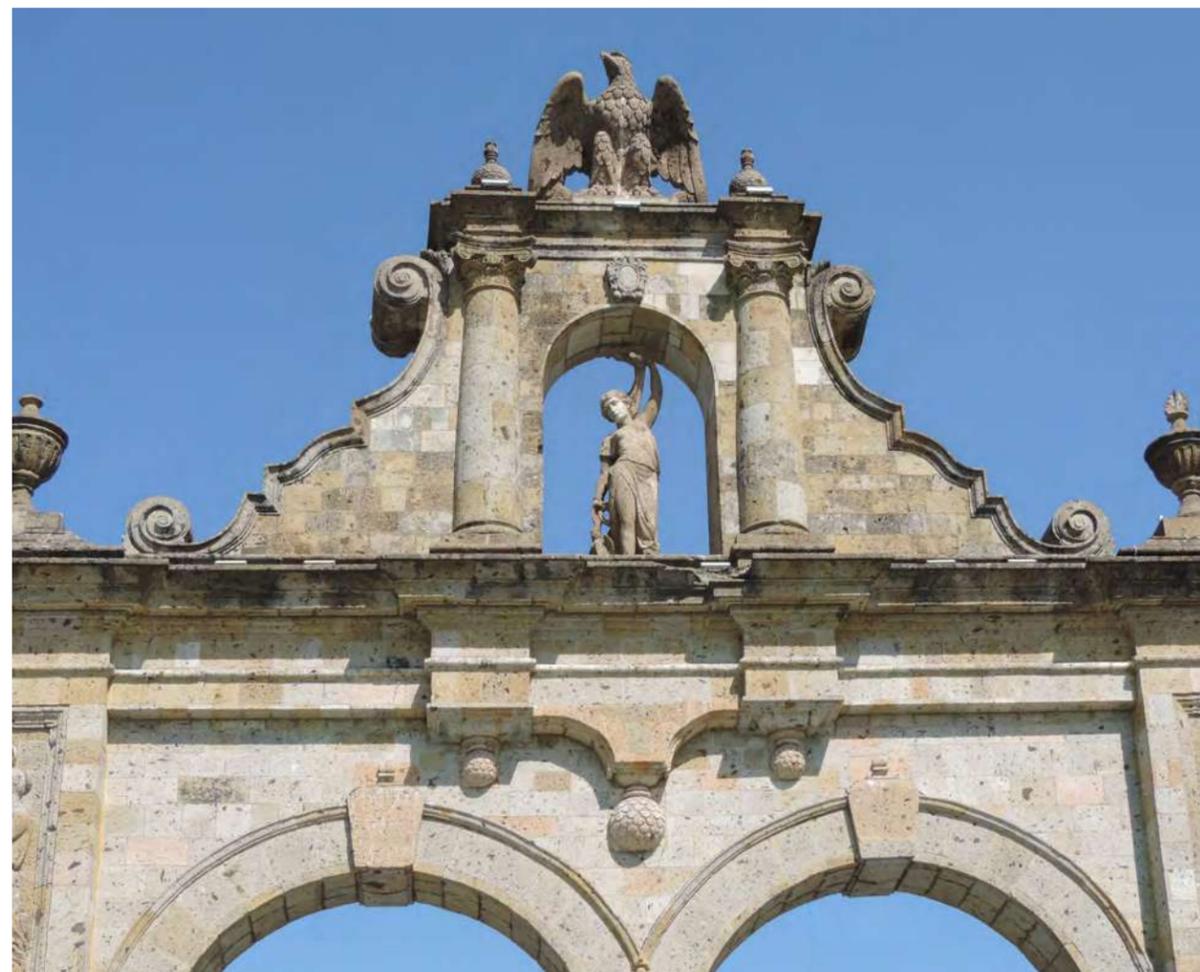
PROYECTO

Actualmente en el municipio de Zapopan hay más de 120 000 personas adultas mayores de 60 años, de las cuales más de 80 000 mil tienen 65 años o más, por lo cual este municipio se obliga a tener una ciudad amigable y digna para los adultos mayores que la conforman; es así que Dirección de Programas Sociales en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan, impulsan esta iniciativa pública con el propósito de implementar todas las políticas necesarias establecidas por la OMS, para ser una ciudad amigable con los mayores; lo anterior, a través de la elaboración de un Plan de Acción que surja de un diagnóstico basado en estos indicadores, y en donde nos podamos reconocer como ciudad en relación a las necesidades de los adultos mayores, siendo

este reconocimiento el punto de partida y de corresponsabilidad social para la elaboración de este documento.

Al igual que en el plan de la ciudad de Guadalajara, fue importante partir del diagnóstico ya elaborado de la Zona Metropolitana de Guadalajara, que brindó una plataforma inicial de una investigación cualitativa, tanto con expertos como con personas mayores habitantes de la misma.

Con los productos de estas primeras fases y el diagnóstico estadístico descriptivo del municipio, se establecieron por medio de mesas de trabajo intersectoriales los proyectos estratégicos, así como las acciones, responsables e indicadores de medición para su implementación. Finalmente se estableció un plan de manejo, gestión, monitoreo y evaluación como andamiaje para su administración y operación.



3. ANTECEDENTES

Zapopan es hoy un territorio de contrastes, en el que se puede observar zonas que presentan un acelerado ritmo de desarrollo productivo y tecnológico, y otras que mantienen un importante rezago en términos de acceso a servicios y oportunidades para el desarrollo. Se encuentran sitios en donde se conserva una gran riqueza y diversidad natural, y otros que están seriamente amenazados y reclaman un modelo de crecimiento ordenado, que vea por el interés público de las presentes y futuras generaciones.

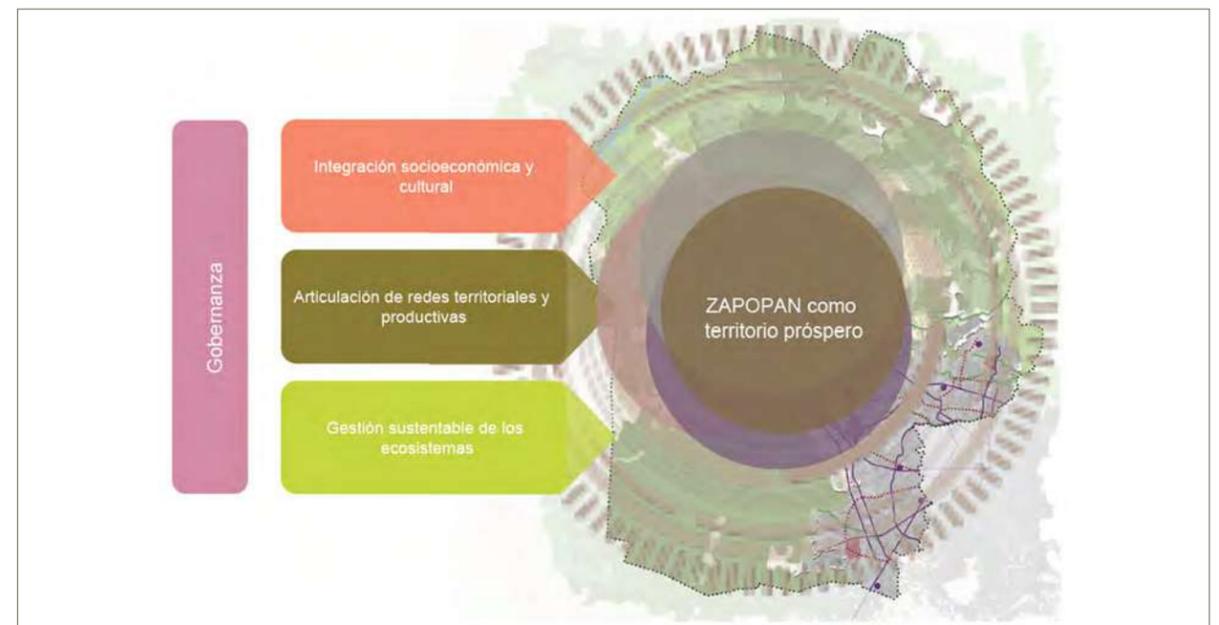
Se quiere que Zapopan sea uno de los municipios más equitativos del país y que éste progrese sin sacrificar su entorno natural; que abra sus muros para construir un entorno de paz, en donde las oportunidades de convivencia, participación y desarrollo sean accesibles para todas las personas. Con este propósito se estableció el

Plan Municipal de Desarrollo, con una agenda que propone una integración armónica, a partir de seis ejes fundamentales: sustentabilidad ambiental, calidad de vida, infraestructura, equidad, productividad y gobernanza; que se ha adoptado como elemento rector de las políticas públicas municipales.

El objetivo central para el desarrollo de Zapopan es llegar a ser un municipio próspero, a través del crecimiento integrado y armónico entre las dimensiones correspondientes a los ejes anteriormente mencionados.

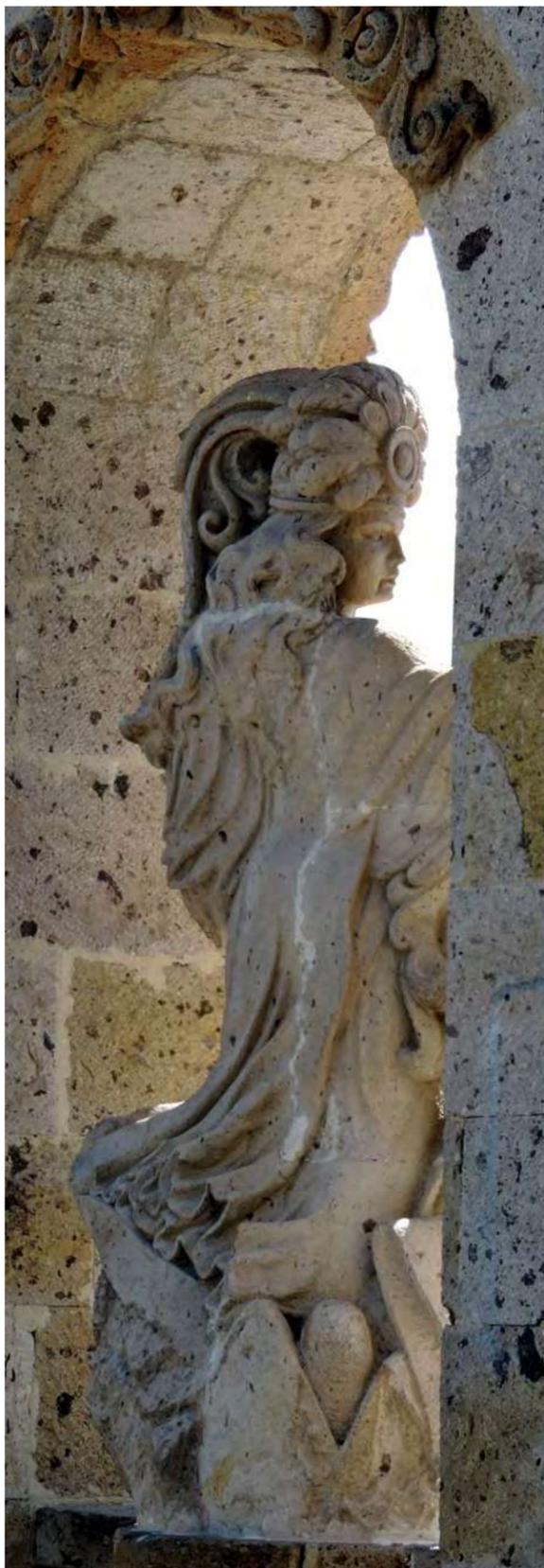
Para contrarrestar las tendencias que afectan negativamente el desarrollo del municipio, la Estrategia para la Prosperidad Zapopan 2030 plantea tres ejes de trabajo sobre el territorio, además de un cuarto eje relativo a la gobernanza de una región compleja, extensa y diversa.

GRÁFICA 1. Estrategias para la Prosperidad Zapopan 2030



FUENTE: Estrategia de Prosperidad Zapopan 2030 (ONU-Habitat, 2016)

4. FUNDAMENTACIÓN



Como parte de sus acciones el Plan Municipal de Desarrollo presenta como un objetivo estratégico el programa *Zapopan Equitativo*, que está orientado a contribuir al logro de los siguientes objetivos de desarrollo:

- ODZ 11. Reducir la pobreza y las carencias sociales en todas sus formas.
- ODZ 12. Reducir las desigualdades entre territorios y dentro de ellos, mejorando los equipamientos y el espacio público a partir de la distribución equitativa de las cargas y beneficios del desarrollo.
- ODZ 13. Mejorar el acceso a servicios de salud, educación, atención social y oportunidades de desarrollo permanente.

De los anteriores se desprende la línea de acción *Desarrollo equitativo e incluyente*, con el fin de confrontar uno de los mayores retos, que consiste en el combate a la desigualdad que promueva acciones integradas con enfoque territorial y multisectorial:

1. Un proceso de inclusión social y político en todas las fases de desarrollo de la política pública.
2. Planes y proyectos que permitan detonar procesos más allá de los períodos de gobierno guiados por las comunidades implicadas.
3. Una concurrencia de instancias institucionales para la priorización de la inversión en áreas en donde se presenten los mayores déficits.
4. Una visión integral para que todos los sectores sociales sean partícipes.

En el reciente *1er. Encuentro Regional latinoamericano de Ciudades Amigables con los Mayores* (marzo 2018, Guadalajara, Jalisco, México) la Dra. Cristina Alonso, asesora regional de envejecimiento saludable de la OPS/OMS, señaló que las ciudades y comunidades de todo el mundo están trabajando para ser cada vez más amigables con las personas mayores, y que una ciudad-comunidad amigable con las personas mayores es un entorno que fomenta un envejecimiento saludable a través de políticas, servicios, ambientes y estructuras que brindan oportunidades de participación, seguridad y bienestar a fin de mejorar la salud y la calidad de vida de las personas a medida que envejecen, a lo largo de toda su vida.

Una ciudad-comunidad amigable con las personas mayores es una ciudad-comunidad amigable para todos; para ello, el proyecto debe incluir la participación activa de las personas mayores, la sociedad civil y las autoridades tanto locales como nacionales, que quieran fomentar el envejecimiento saludable. La doctora Alonso argumenta que el papel de las personas mayores es fundamental, ya que a través de ellas se conocerán las necesidades, demandas y propuestas que se requieren trabajar; y con la colaboración de las autoridades locales (Municipios o Alcaldías) se podrá elaborar un plan municipal con el propósito de hacer del municipio un entorno amigable con las personas mayores.

Finalmente compartió las ventajas de ser una ciudad o comunidad amigable con las personas mayores, principalmente:

- Promueve la participación de las personas mayores, autoridades locales y nacionales, academia, investigadores, expertos y personas que trabajen con personas mayores, y otros sectores además de salud.

- Fomenta el desarrollo de políticas de carácter integral para las personas mayores con un enfoque global que facilita el trabajo transversal y coordinado, tanto en el ámbito municipal como en el resto de sectores que participan dentro de la comunidad.
- Se obtiene un certificado por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que representa un reconocimiento. Éste resalta la participación activa y contribución de las personas mayores dentro de la ciudad-comunidad; y destaca la labor e imagen de la misma.
- Se forma parte de una red de trabajo con objetivos comunes de la OMS *Age-friendly World*, en el que sus miembros pueden presentar sus actividades, logros, enlaces a su propia página web y recursos.

4.1 OBJETIVOS

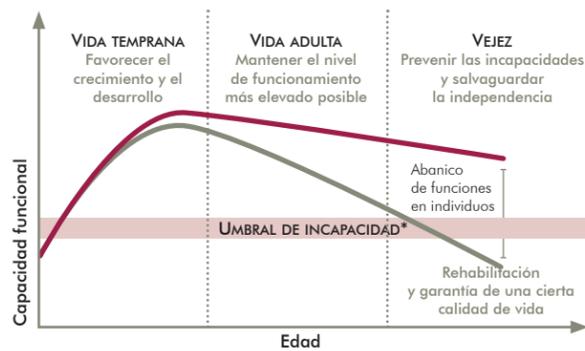
- A. CORRESPONSABILIDAD SOCIAL para coadyuvar en la integración de recursos, experiencias y conocimientos de instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles en relación al proyecto.
- B. EL EMPODERAMIENTO como estrategia para potenciar la obligación que tiene la ciudadanía para ser más activa, se informe, conozca y se apropie, para maximizar la participación de las personas mayores.
- C. GENERAR CULTURA como clave para la construcción de una mejor ciudad que desarrolle una conciencia colectiva y sentido de pertenencia.
- D. ESTABLECER LOS PUENTES de comunicación y difusión del proyecto para informar, sensibilizar y concientizar en torno a la vejez y el envejecimiento.
- E. Desarrollo de POLÍTICAS PÚBLICAS para aportar condiciones para una ciudad amigable.
- F. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO, a partir de los productos que emanen de los diferentes proyectos y/o programas propuestos en este plan.

4.2. MARCO CONCEPTUAL

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el envejecimiento y la urbanización de la población son dos tendencias globales que juntas, constituyen fuerzas importantes características de nuestra situación actual.

A medida que las ciudades crecen, su proporción de residentes de 60 años de edad y más va en aumento. Las personas mayores son un recurso para sus familias, comunidades y economías en entornos de vida sustentadores y facilitadores. Lograr que las ciudades sean más amigables con los mayores constituye una respuesta necesaria y lógica para promover el bienestar y el aporte de los residentes urbanos de mayor edad y mantener ciudades prósperas. Es así que, dado que el envejecimiento activo es un proceso que dura toda la vida, una ciudad amigable con los mayores es una ciudad para todas las edades.

GRÁFICA 2. Mantenimiento de la capacidad funcional durante el ciclo vital



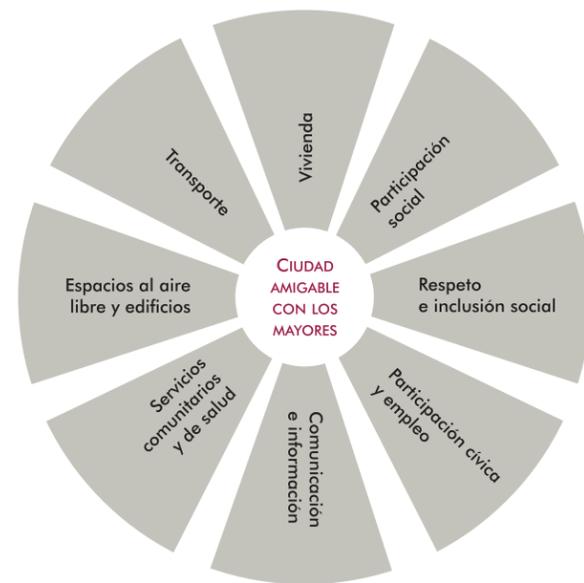
FUENTE: Elaboración propia con base en Kolache & Kickbusch (12).

Las sociedades que se adaptan al cambio en la edad de la población son quienes tendrán una ventaja competitiva sobre las que no lo logran. Una ciudad amigable con las personas mayores es aquella que favorece a través de políticas, servicios, ambientes y estructuras, que sus ciudadanos envejecen con más salud y calidad de vida, de un modo seguro, y teniendo oportunidades de participación real.

Los factores que influyen en el desarrollo y la salud de las personas mayores parten de dos aspectos: los factores individuales, que tienen que ver con el comportamiento, los cambios relacio-

nados con la edad, la genética y las enfermedades; y los factores ambientales, relacionados con la vivienda, los dispositivos de vivienda, las instalaciones sociales y el transporte.

En la guía que establece la OMS y de acuerdo al protocolo de Vancouver se identifican ocho sectores de un entorno que pueden influir en la salud y la calidad de vida de las personas:



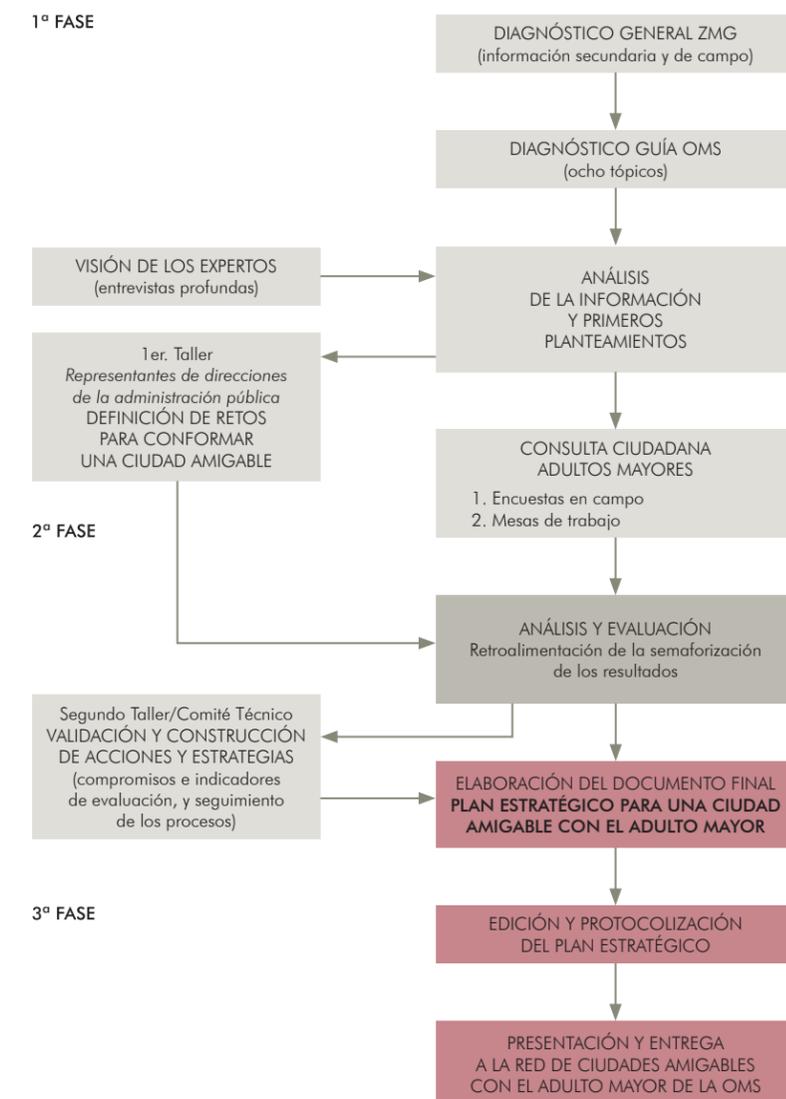
La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, considera que una ciudad amigable con los mayores –en relación a los sectores antes señalados– debe otorgar: el derecho a la accesibilidad y la movilidad (artículo 26); derecho a un medio ambiente sano (artículo 25); derecho a la salud (artículo 19); derecho a la recreación, esparcimiento y deporte (artículo 22); derecho al trabajo (artículo 18); derecho a la participación e integración comunitaria (artículo 8); derecho a la vivienda (artículo 24); y derecho a la independencia y autonomía (artículo 7).

Según la OMS, las personas de 60 a 74 años son consideradas de edad avanzada, de 75 a 90 viejas o ancianas, y las que sobrepasan los 90 se les denomina grandes viejos o grandes longevos. Por otra parte, a todo individuo mayor de 60 años se le llama de forma indistinta persona de la tercera edad. En México, la Ley de los Dere-

chos de las Personas Adultas Mayores considera personas adultas mayores, aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional. Asimismo, para efectos de la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Jalisco, se entiende como adulto mayor, aquel hombre o mujer que tenga sesenta años o más de edad. En concordancia entonces con los párrafos precedentes, este documento estará referido al grupo de personas mayores de 60 años.



4.3 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN



5. PRODUCTOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DE ZAPOPAN

5.1.1 Demografía

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010 del INEGI y a proyecciones de CONAPO 2010-2030, la población total de Zapopan es de 1'386,310 habitantes, de los cuales 144,528 (10.4%) son personas mayores de 60 años.

POBLACIÓN AÑOS	ABSOLUTO	PORCENTUAL
Total	1,386,310	100.0%
50 a 59 años	133,701	9.6%
60+	144,528	10.4%
65+	91,523	6.6%
70+	57,114	4.1%

FUENTE: estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.



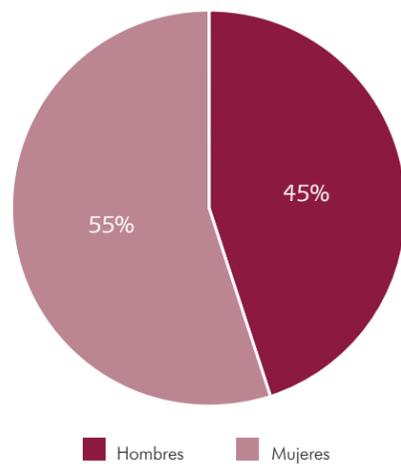
De las localidades del municipio de Zapopan, la cabecera municipal cuenta con el 89.6% de la población mayor de 60 años, seguido por la localidad de Tesistán con el 6.9%.

LOCALIDAD	%	60+	65+	70+
Zapopan	89.6%	129,561	82,044	51,199
Tesistán (San Francisco Tesistán)	6.9%	9,935	6,291	3,926
La Venta del Astillero	0.4%	606	384	239
San Esteban (San Miguel Tateposco)	0.4%	593	376	234
Fraccionamiento Campestre las Palomas	0.4%	519	329	205
Nextipac	0.3%	499	316	197
La Primavera	0.2%	303	192	120
Ejido Copalita	0.2%	290	184	115
San Isidro	0.2%	230	146	91
San Francisco de Ixcatlán	0.1%	192	121	76
Resto	1.2%	1,801	1,141	712
Total	100.0%	144,528	91,523	57,114

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En proporción de género, las mujeres adultas mayores son la mayoría con un 55%, respecto a los hombres que son 45%. Estos datos están en congruencia con las cifras que el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha establecido en sus indicadores demográficos 2010-2030, que señalan para el estado de Jalisco, al año 2018, un promedio de esperanza de vida de 75.98 años, planteando para las mujeres 78.50 años en promedio y para los hombres 75.98 años. Observando las proyecciones hechas por CONAPO, se espera que en 12 años (2030), la esperanza de vida de las mujeres aumente 1.5 años, mientras que en los hombres sería ligeramente menor con un incremento de tan solo 1.26 años.

GRÁFICA 3. Relación hombres-mujeres adultos mayores en Zapopan



FUENTE: Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

CUADRO 3. Esperanza de vida en Jalisco			
INDICADOR	2010	2018	2030
Esperanza de vida al nacimiento total	74.76	75.98	77.36
Esperanza de vida al nacimiento hombres	72.02	73.58	75.08
Esperanza de vida al nacimiento mujeres	77.64	78.50	79.76

FUENTE: CONAPO.



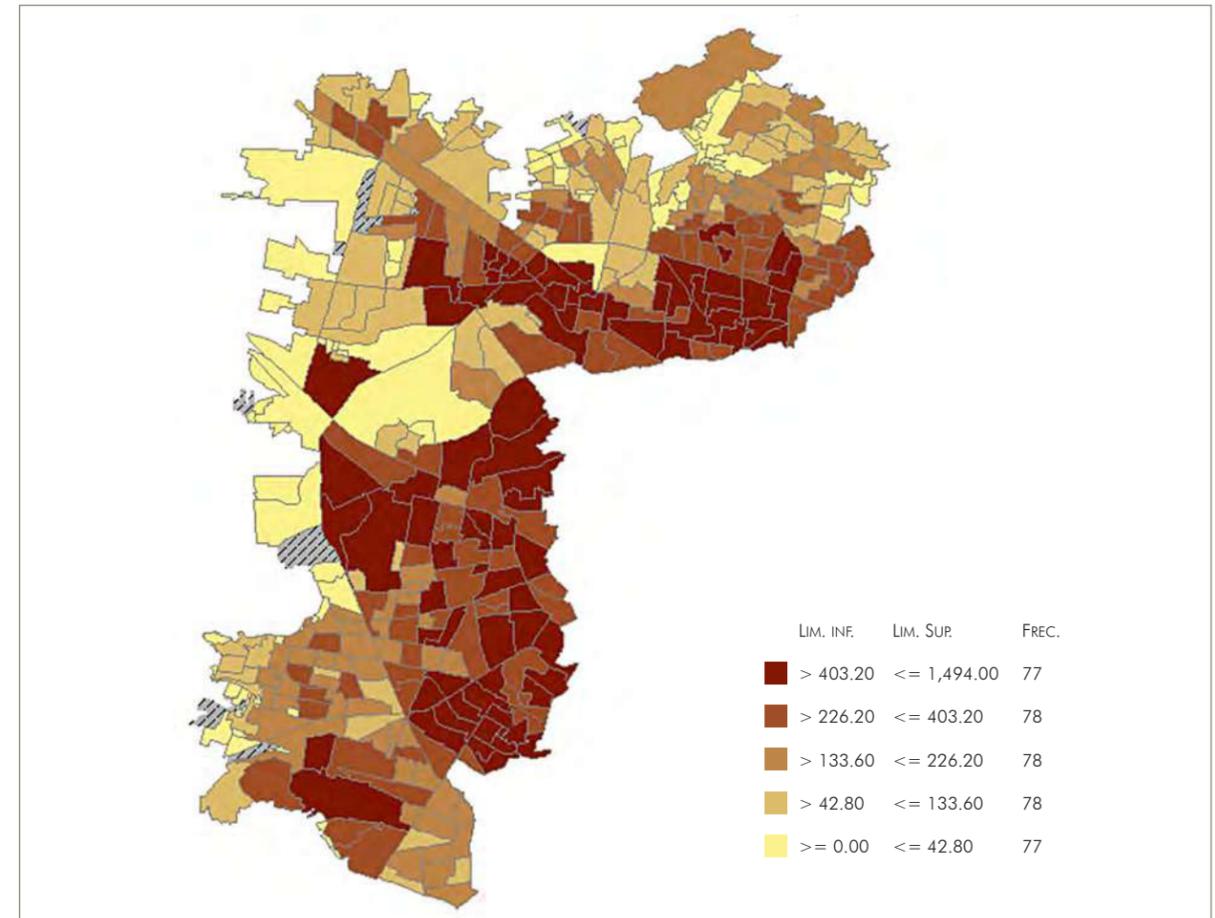
Es importante señalar que actualmente, existe una población de 119,854 habitantes entre 51 y 59 años, lo que representa el 9.6% de la población total del municipio, esto podría significar que dentro de una década, la población mayor de 60 años lograría duplicarse.

CUADRO 4. Población de 50 a 59 años de edad en Zapopan, 2018, por localidad	
LOCALIDAD	50-59
Zapopan	119,854
Tesistán (San Francisco Tesistán)	9,191
La Venta del Astillero	560
San Esteban (San Miguel Tateposco)	549
Fraccionamiento campestre Las Palomas	480
Nextipac	461
La Primavera	280
Ejido Copalita	269
San Isidro	213
San Francisco de Ixcatán	177
Resto	1,666
Total	133,701

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En los siguientes mapas temáticos es posible observar la distribución de la población de adultos mayores según su concentración geográfica en Zapopan. La mayor concentración de población se encuentra en los AGEB colindantes al municipio de Guadalajara, en los cuales se puede entender que existe una mayor presencia de comercios y servicios.

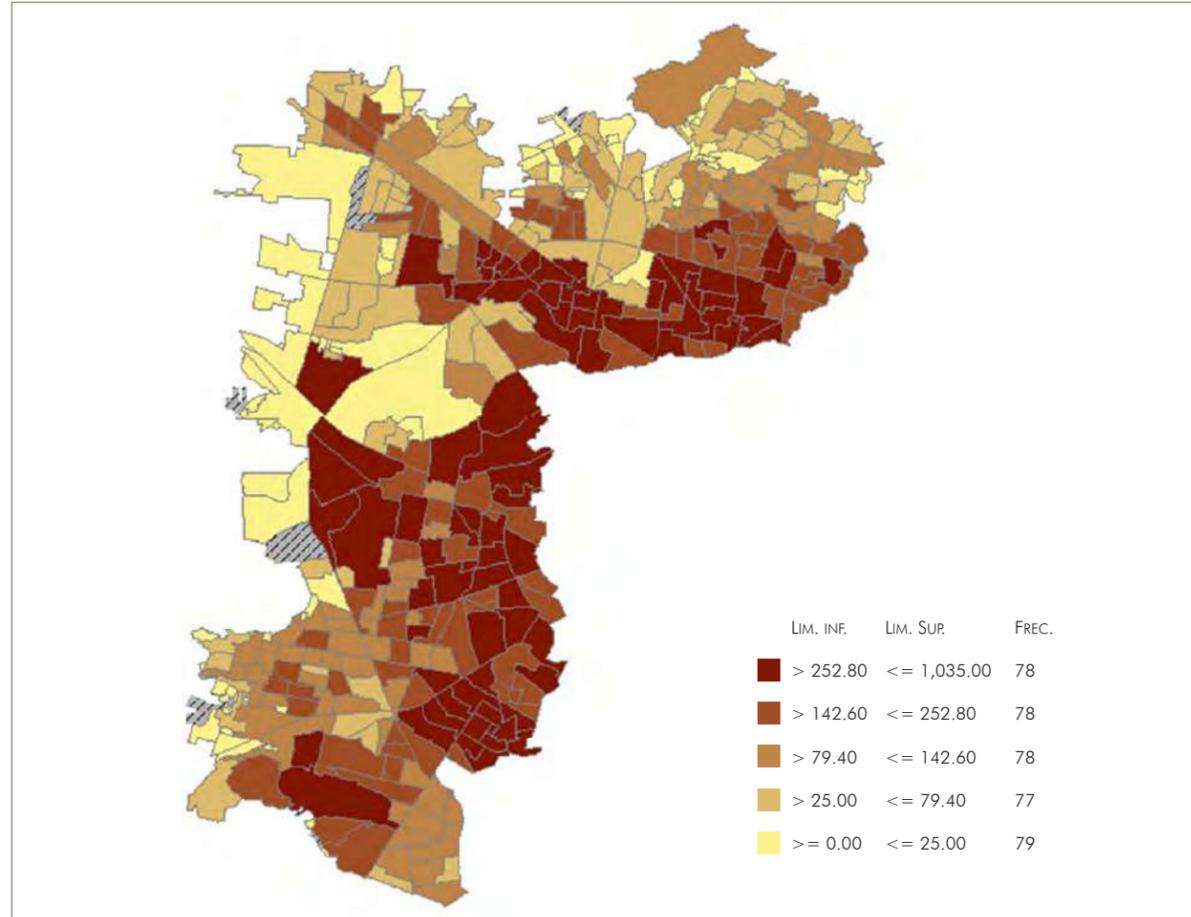
MAPA 2. Distribución territorial de la población de 60 años y más en Zapopan



FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

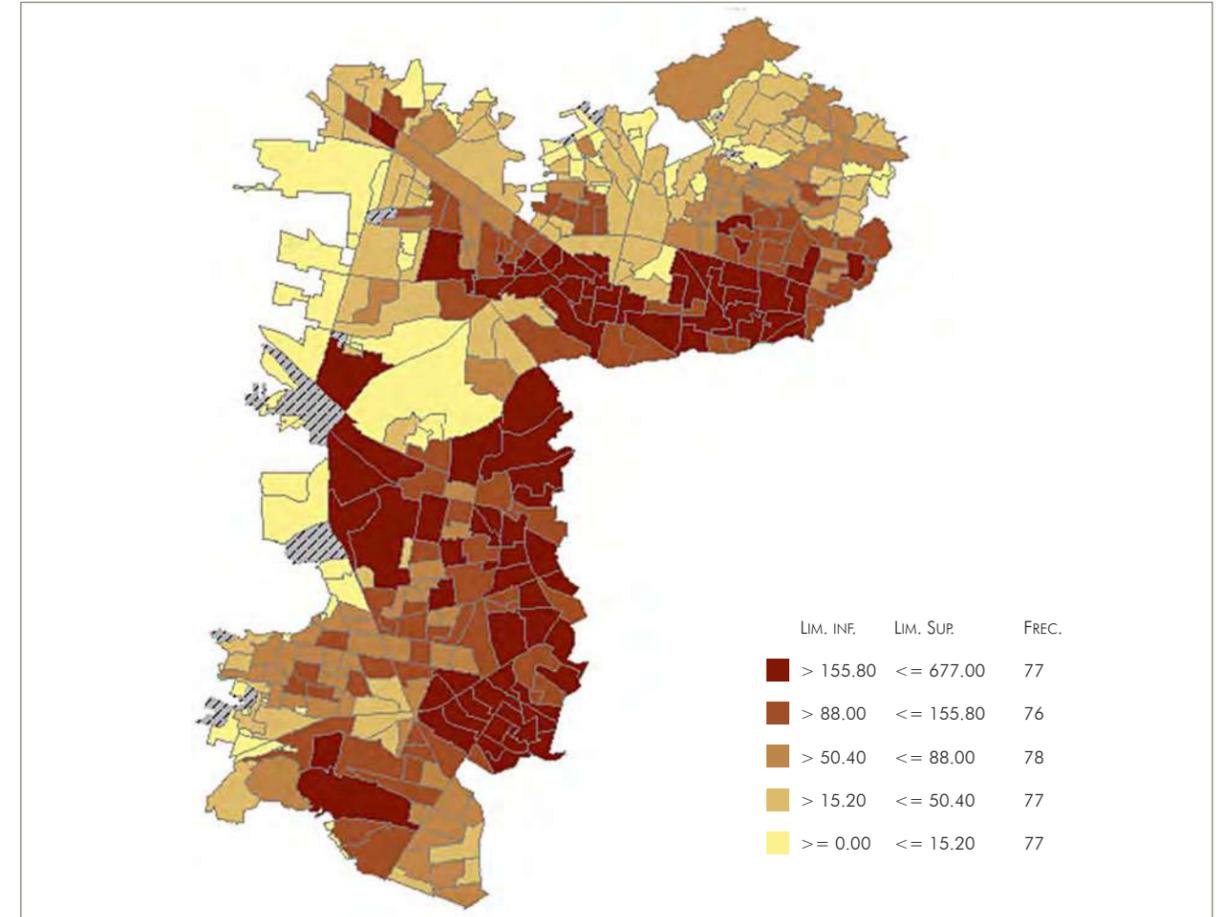


MAPA 3. Distribución territorial de la población de 65 años y más en Zapopan



FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

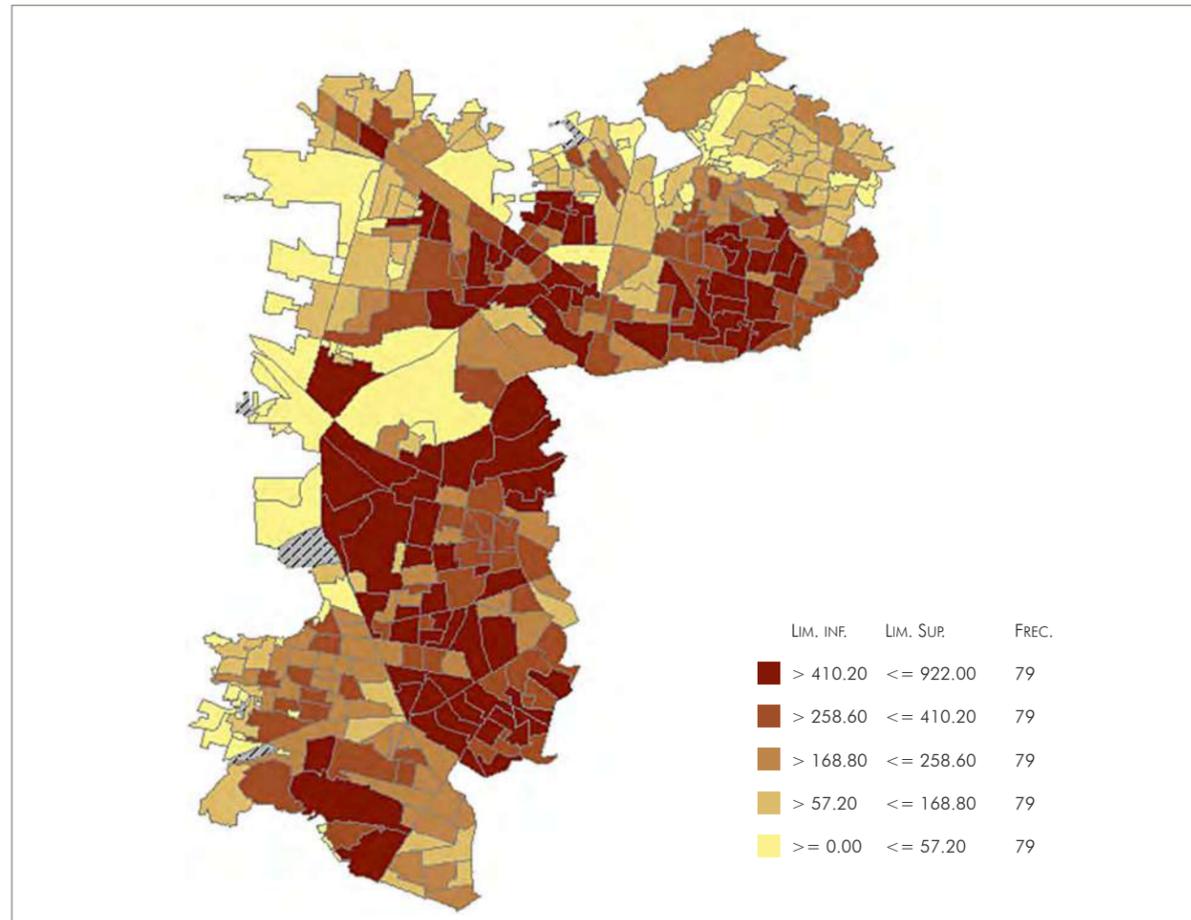
MAPA 4. Distribución territorial de la población de 70 años y más en Zapopan



FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

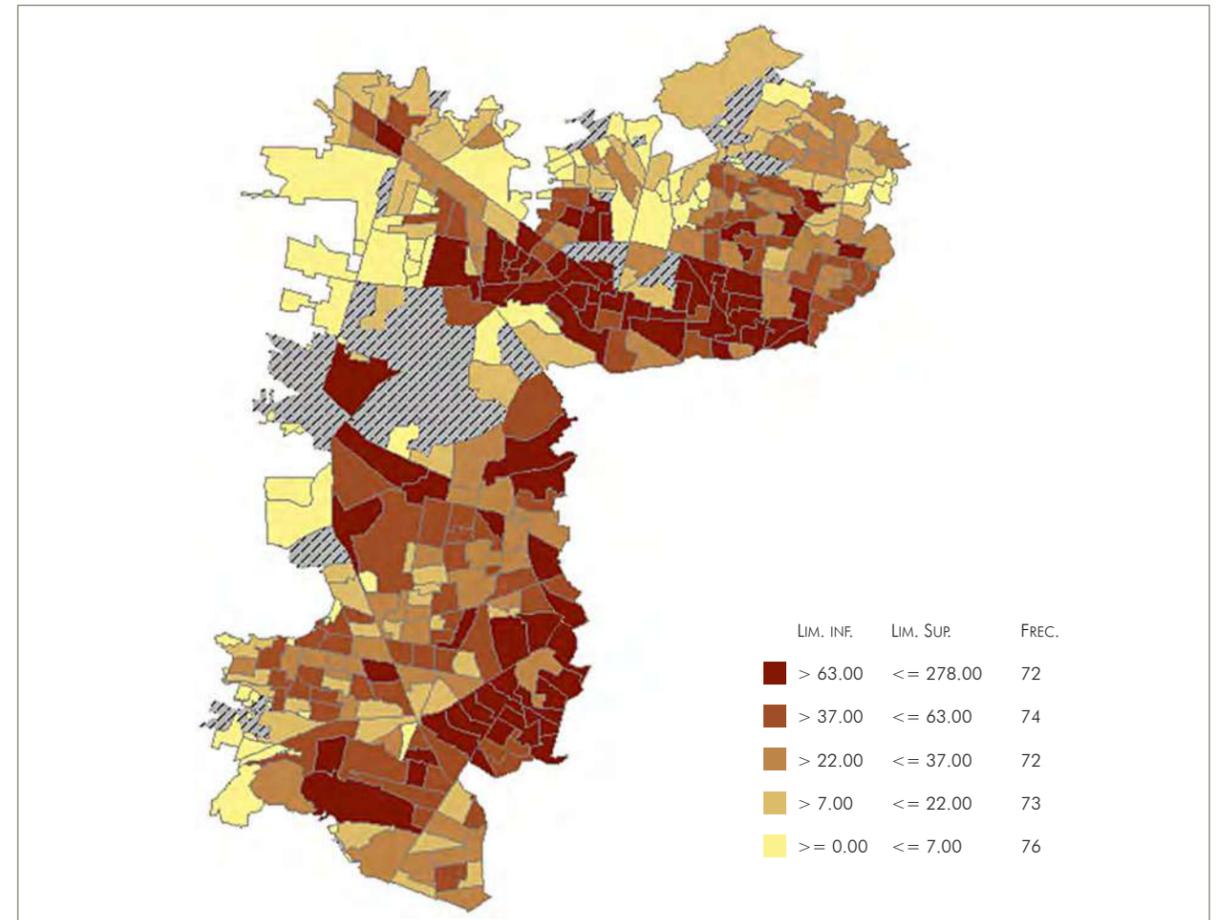


MAPA 5. Distribución territorial de la población de 50 a 59 años y más en Zapopan

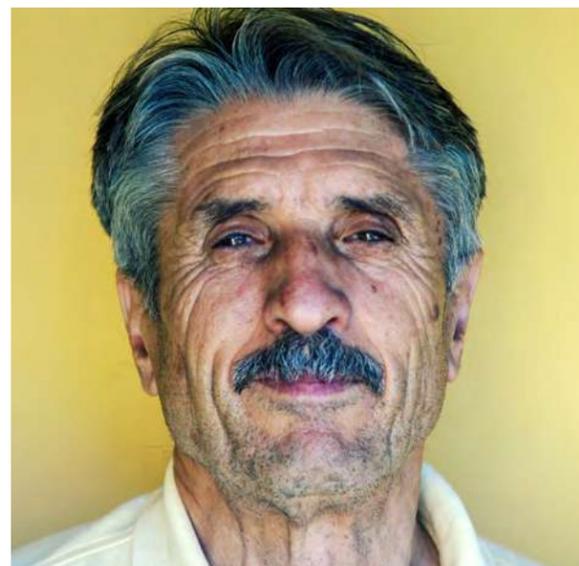


FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

MAPA 6. Distribución territorial de la población de 60 años y más, con algún tipo de discapacidad, en Zapopan



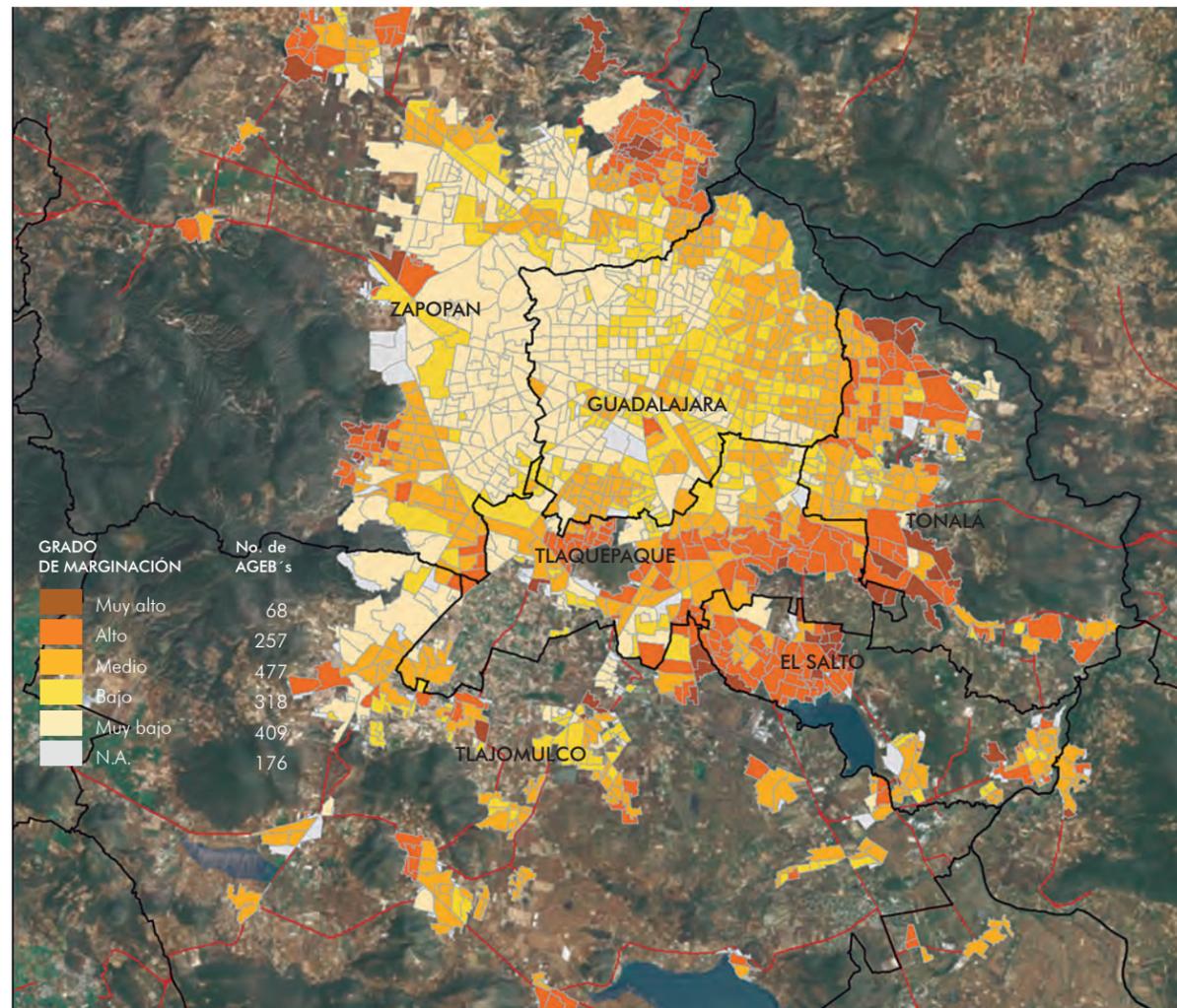
FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.



En el mapa 6, se observa la distribución geográfica de los adultos mayores con alguna discapacidad en el municipio, en éste es posible observar que existe una mayor concentración en el norte del municipio.



MAPA 7. Grado de marginación en la Zona Metropolitana de Guadalajara



FUENTE: Comisión Nacional de Población (CONAPO).

5.1.2 Índice de marginación

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar las carencias que padece la población, y mide su intensidad espacial como porcentaje de los habitantes que no participan del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Éste considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (analfabeta y sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin agua entubada, drenaje, servicio sanitario exclusivo, con piso de

tierra, sin energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (hasta dos salarios mínimos) y residir en localidades con menos de 5,000 habitantes.

En el territorio correspondiente al municipio de Zapopan, se puede identificar la presencia de algunos AGEBS con grados de marginación alta y muy alta, sobre todo en las periferias y zonas rurales del municipio. Por otra parte, al comparar con los mapas 2 y 8, se puede apreciar que las zonas con mayor concentración de adultos mayores de 60 años, poseen un grado de marginación entre muy baja y media.

5.1.3 Poder adquisitivo

De una manera sencilla, se entiende como poder adquisitivo a la disponibilidad de recursos económicos que tiene una persona para satisfacer sus necesidades materiales. Dicho de otra forma, el poder adquisitivo se asocia a los ingresos del individuo para llevar a cabo la compra de bienes o la contratación de servicios.

Es importante tomar en cuenta que éste no está asociado únicamente con los ingresos, que pueden conformarse de diferentes maneras: el salario, las ganancias de una actividad comercial, la rentabilidad de una inversión, etcétera, se relaciona también con el precio de los productos y de los servicios.

Esto quiere decir que, mientras mayor sea la cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos, mayor es el poder adquisitivo del sujeto, en otras palabras, tener poder adquisitivo significa tener lo necesario y suficiente para vivir dignamente.

En el cuadro 5, se muestra la distribución de los hogares en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con base en la regla 6x7 de la Asociación Mexicana de Inteligencia de Mercado y Opinión Pública (AMAI) presentada en 2018.

NSE	%
A/B	12%
C+	19%
C	19%
C-	15%
D+	11%
D-	19%
E	5%

FUENTE: AMAI 2018.

5.1.4. Modelos de convivencia y vivienda

De acuerdo a INEGI, en Jalisco existen 1'802,424 hogares, de los cuáles el 17.26% se encuentran en el municipio de Zapopan (311,046 hogares). Los hogares censales se pueden clasificar según sus características en nucleares, ampliados, compuestos, corresidentes y unipersonales.

- HOGAR CENSAL, unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.
- HOGAR NUCLEAR, formado por el papá, la mamá y los hijos, o sólo la mamá o el papá con hijos; una pareja que vive junta y no tiene hijos también constituye un hogar nuclear.
- HOGAR AMPLIADO, está formado por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera).
- HOGAR COMPUESTO, constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar.
- HOGAR DE CORRESIDENTES, está formado por dos o más personas sin relación de parentesco.
- HOGAR UNIPERSONAL, son integrados por una sola persona.

En el cuadro 6 se puede identificar que los hogares unipersonales son los que cuentan con un mayor porcentaje de jefes de familia mayores de 60 años, seguido de los ampliados con el 28.8%. Los tipos de hogares con menor presencia de jefes de familia adultos mayores son los corresidentes con el 9.8% y los nucleares con el 14.5%.

TIPO DE HOGAR	TOTAL	JEFE DE FAMILIA DE 60 Y MÁS	
	ABSOLUTO	ABSOLUTO	PROPORCIÓN
Censal	311,046	59,119	19.0%
Nuclear	203,617	29,523	14.5%
Ampliado	64,606	18,615	28.8%
Compuestos	7,641	1,356	17.7%
Corresidentes	4,213	411	9.8%
Unipersonales	26,769	8,633	32.2%

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

En la distribución de las jefaturas de los hogares en adultos mayores, se observa que en el 19% de los hogares censales el jefe de familia es mayor de 60 años; de estos, en el 12.2% el jefe de familia es hombre y en el restante (6.8%) es mujer; identificándose una predominancia por parte de los hombres en la jefatura de los hogares.

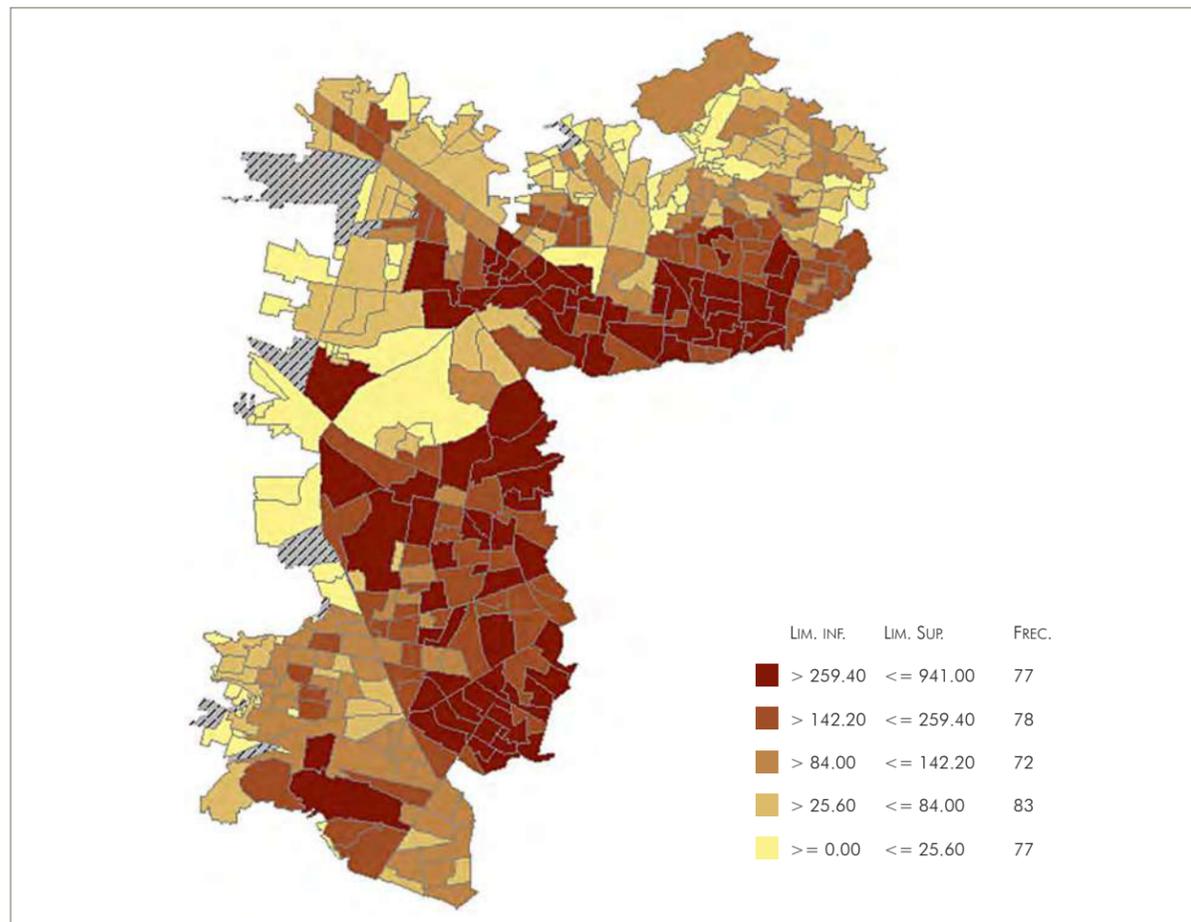


CUADRO 7. Hogares censales y vivienda, Zapopan 2018		
TIPO DE HOGAR	ZAPOPAN	
	ABSOLUTO	PROPORCIÓN
Total	311,046	100.0%
Con jefe (a) de 60 +	59,119	19.0%
Con jefa de 60 +	21,324	6.9%
Con jefe de 60 +	37,795	12.2%

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

Por otro lado, es importante mencionar que en relación a la población de 60 años o más, la mayor concentración de hogares con jefes de familia adultos mayores se encuentra en las zonas con más disponibilidad de comercios y servicios.

MAPA 8. Hogares con jefe de familia de 60 años o más en Zapopan



FUENTE: Elaboración propia, con base en datos obtenidos del SCINCE 2010, método de estratificación: cuantiles relativos.

5.1.5 Niveles de formación (aspectos educativos)

Un parámetro que da cuenta de los aspectos educativos o nivel de formación de la población es el grado promedio de escolaridad, resultado de dividir el monto de grados aprobados a partir de

la primaria, por las personas de 15 a 130 años de edad entre aquellas del mismo grupo etario.

Comparando el municipio de Zapopan con el resto de los municipios de la ZMG, se puede observar que presenta el nivel más alto de escolaridad, incluso ubicándose por encima de la media estatal.

CUADRO 8. Grado promedio de escolaridad			
MUNICIPIO	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD MASCULINO	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD FEMENINO
Jalisco	8.78	8.86	8.70
ZMG	9.13	9.26	9.01
Guadalajara	9.99	10.19	9.81
Zapopan	10.38	10.57	10.21
Tlaquepaque	8.87	9.01	8.74
Tlajomulco	9.05	9.22	8.90
Tonalá	8.52	8.53	8.51
El Salto	7.96	8.03	7.89

FUENTE: Descripción de indicadores, INEGI.

Con respecto al analfabetismo, el segmento de adultos mayores registra un alto porcentaje de personas que no saben leer y escribir; el 14.4% de personas mayores de 60 años presenta esta condición, mientras que la media es de solamente el 2.2%.

CUADRO 9. Población mayor de 12 años analfabeta Zapopan 2018				
CONDICIÓN	MAYOR DE 12 AÑOS		60 Y MÁS	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Total	946,634	100.0%	144,528	100.0%
Sabe leer y escribir	925,900	97.8%	122,613	84.8%
No sabe leer y escribir	20,734	2.2%	20,805	14.4%

FUENTE: Estimación propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI y a las proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO.

